

Preios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES.

Numero suelto CINCO centimos. Atrasado QUINCE centimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscricion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL GENIO DE NAVARRA.

(Continuacion.)

Gobernaba el Reino, como Lugarteniente del, y en ausencia de su hermano D. Teobaldo, el Infante D. Enrique, conde de Ronay. Este principe habia causado serios disgustos al Rey, por los amores que en sus mocedades tuvo con una señorita de la noble casa de Lacarra, de la 6.ª Merindad. Para vencer la resistencia que ella le oponia, dióla palabra de casamiento (1) y despues de haber sido desterrado con un rigor tan grande que el Rey Teobaldo mandaba á los de Olite y probablemente á todos los lugares habitados de

(1) De estos amores nació D. Juan Enriquez de Lacarra, fundador de esta ilustre familia. La casa de Lacarra es oriunda de la tierra de Ciza (Garacl) y suena ya el año 1168 como influyente en el país Vasco. De la casa de Enriquez de Lacarra se conocen en Francia cuatro ramas; una la de Enriquez de Lacarra, que parece ser la directa y despues de diez generaciones se fundió en la de Arbidé por el matrimonio de Catalina, hija y heredera de don Jaime, señor de Lacarra, Gamarta y Subescun, con Juan, señor de Arbidé, de Santa Eufracia de Juteuc y de la Sala de Gothein; la tercera que es la de Lacarra-La-ffutzun, y la cuarta que es la de Jehanne de Lacarra, debidas á matrimonios de señoritas de la casa de Arbidé, con caballeros de las familias últimamente citadas. (Véase Recherches historiques etc., por el señor abate Haristoy, tomo 1.º pags. 360 y sigs.) En 1405 el rey D. Carlos III dió en señorio á D. Martin Enriquez de Lacarra, el lugar de Ablita, con la Almazara y Bonamacion. El señorio de Ablita se elevó á condado en 1652, siendo poseedor del, D. Gaspar Enriquez de Lacarra. Este título pertenece hoy á la casa de Montijo, y si nó estoy equivocado, lo lleva la Emperatriz Eugenia, por descendencia de doña Ana Enriquez de Lacarra, habiéndosele disputado á la casa de Montijo la de Bersolla que tambien entronca con los Lacarras por la persona de doña Lupercia, hermanastra de doña Ana é hijas ambas del mariscal D. Felipe Enriquez de Navarra que se llamaba así, y nó Lacarra, porque su padre lo habia tenido de matrimonio con una dama perteneciente á la familia real.

Fijese bien en el apellido Enriquez, adjudicado á Juan, hijo del Rey Enrique y de la señorita de Lacarra. El insigne leuquista Federico Diez, en su gramática de las lenguas románicas, tomo 3.º y pag. 130 de la edicion francesa afirma que la terminacion ez (iz) podria muy bien tener su origen en el genitivo de la tercera declinacion latina. Pero que las formas en az, como Diaz, Troiaz, Velaz no concuerdan con esta etimología del ez. No admite la naturaleza vascongada de estos patronímicos, é insiste en derivarlos del genitivo gótico is. Grande es la autoridad de Diez en la Jurisdicción románica, que se compagina muy bien con nociones muy insuficientes del euskara, como puede conocerlo cualquiera leyendo algunos de los párrafos que tratan de la formación de las palabras en el tomo 2.º, pero insistió en ver en los patriuímicos en az y ez la presencia del instrumental euskaro, con una vocal de ligadura. Es muy problemático que en alguna parte de Navarra se haya hablado el gótico, y es seguro que en la Merindad de Ultrapuertos jamás se habló. ¿Cómo, pues, en pleno siglo trece habla de formarse el apellido Enriquez por influencia del idioma germánico? ¿Dónde se conservó esta y quién la transmitió? ¿El bascuense? el latín bárbaro? el provenzal? En contra de estas soñadas hipótesis tenemos el hecho de que la lengua hablada casi universalmente en la patria de los Enriquez de Lacarra, posee un sufixo cuya adaptación fonética está de acuerdo con los patronímicos existentes Rederik-az (Rodríguez) Lope-az, Bel-az, que pueden compararse con zillar-az, kien-az Juan-az para que se vea la perfecta identidad de unas y otras formaciones. El año 1882 el gran bascuñó Principe Bonaparte sostuvo una interesante polémica sobre este punto en la Academia de Lérida, afirmando la filiación euskara de los apellidos en ez contra un tal Burnell, doctor, que nó lo es, ciertamente, en cortesía y buena fé.

Navarra «non lo recibades en vostra Villa, ni á eyll, ni á ningun home de su compayna, ni de so ateniemento, nin les dedes ninguna ayuda, ni consejo, ni fagades por eyll ninguna cosa.» se avino á cerrar la puerta á sus devaneos contrayendo un enlace propio de su alcurnia con Blanca de Artois, hija del conde Roberto, hermano de San Luis. D. Teobaldo no dejó sucesion directa, y la corona recayó en su hermano, á quien se la ciñeron en Pamplona á primero de Marzo de 1271, previo, como siempre, el juramento de los fueros.

De Castilla le buscaron á D. Enrique los descontentos, capitaneados por el Infante D. Felipe, pero obrando el navarro con una lealtad de veras, y no de palabras, que ni D. Alfonso ni su reino merecian, desconcertó á los licitadores de su voluntad, primero, mientras la lugartenencia, alegando la falta de poderes y el escándalo de guerra con cristianos cuando estaba pendiente la empresa contra Infieles, y despues, exigiendo la restitucion de las provincias robadas á Sancho el Fuerte por Alfonso VI: cosa que las garras castellanas no entendieron.

D. Enrique, por volubilidad de carácter, ó por fuerza de circunstancias hoy ocultas á nuestros ojos, se apartó de la política tradicional de los Teobaldos, buscando la alianza de Castilla Y en Logroño, á 25 de Setiembre de 1272 se concertó el enlace del infante D. Teobaldo, niño en pañales todavía con una hija de D. Alfonso el Sabio, por D. Gil Garcia de Azagra en nombre del Rey de Castilla, y don Pedro Sanchez de Monteagudo, señor de Cascante. Esta inconsecuencia irritó á D. Jaime, y por lo menos produjo correrias á mano armada de aragoneses por las fronteras de Navarra.

Pero las alianzas de los Reyes están sujetas á la condicion de todos los actos humanos; creen fundar en granito y la piedra resulta un monton de arena. Bastan una galeria alta sobre la muralla, un castillo enhiesto sobre una brava peña, una nodriza distraida, un paje que juguetea: se oye un alarido, y en la clara luz de la mañana se pintan el cuerpo de una mujer que cae tras el cuerpo de un niño. En el fondo del abismo un monton de carnes magulladas y sangrientas atestiguan la delezabilidad de los proyectos reales.

D. Enrique viendo perdida de tan desgraciada suerte su sucesion varonil, hizo que juraran por heredera á su hija D.ª Juana, hermana menor del infante muerto, y la puso á la sombra de su tio el Rey Felipe de Francia.

Defensiva y no mas fué esta precaucion, pues el rey Alfonso que escribia leyes para tener el gusto de romperlas, aunque como sábio estimaba que la corona era un mayorazgo regular, como rey se disponia á usurpar la de

Navarra intrigando con la Santa Sede mientras alistaba guerreros.

No demostró idéntica agudeza de ingenio previsór, al romper la Unión de la Ciudad de Pamplona, que Sancho el Fuerte, con gran prudencia, habia conseguido. Así dejó clavada una espina que mortificó las carnes de su reino y pudo muy bien producirles una gangrena mortal.

D. Enrique tendia, como los monarcas de su casa, á robustecer el poder real; celebró con D. Pedro Sanchez de Monteagudo, señor de Cascante, y con el rico hombre D. Gil de Rada, jefe de linaje de su muy ilustre casa, y señor de ella, pactos y convenios que dentro de las condiciones establecidas habian de producir la incorporacion de dichos señorios á la Corona.

De D. Enrique dice el Principe de Viana: «é este rey fué mal gracioso á todos, especialmente al obispo de Pamplona, llamado D. Armingot, el qual era natural de Castilla» (1). Acaso el Obispo estaria más inclinado al servicio del Rey Alfonso, y este fuera el motivo de enemistarse con el monarca navarro.

Parece haber sido áspero de genio. Las circunstancias porque atravesaba el reino contribuirían á agriarle el carácter. Como el vuelo inquieto de las aves marinas que lanzan gritos sobre las aun tranquilas aguas, revela la proximidad de una alteracion tempestuosa, las fluctuaciones de la política internacional de D. Enrique son una señal segura de que ya presentia los peligros que poco despues atravesó Navarra. La historia nos lo muestra celebrando un tratado de alianza con el rey Eduardo de Inglaterra. Si ella no miente, la humilde aldehuella de Bouloc (Lekhuine), situada en el Labourd fué el lugar donde los dos monarcas departieron, bajo la base del matrimonio de D.ª Juana, con un principe inglés. Ni Castilla ni Aragón le inspiraban confianza absoluta.

El rey gustaba de recorrer sus pueblitos para ganarse la voluntad de sus vasallos. Pero tuvo que desistir; como los cuerpos que han perdido la virilidad el de D. Enrique fué acometido de una obesidad malsana. Todo nervio y todo músculo se fundieron en grasa; el enorme cetáceo real yacía varado en su palacio, sin movimiento, apoplético, torturado por accesos de sofocacion, por las angustias de una asfixia lenta.

El infante D. Teobaldo despeñado, era la obsesion negra de todos; sin saber porqué se lloraba al pensar en la cuna de D.ª Juana. No se veian aun las calamidades: se las sentia.

(Continuara).

La crisis ministerial.

Madrid 20 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

A las doce de esta mañana fué el Sr. Cánovas á Palacio, celebrando una conferencia detenida con el rey que en el momento de terminar he tenido completa noticia. Las gentes han comenzado á preocuparse del asunto, que motivos habia para ello por lo que al poco rato expuso en el Senado el señor presidente del Consejo de ministros.

Contestando á una invitacion del señor marqués de la Habana para que el gobierno hiciera toda clase de manifestaciones acerca del viaje del rey á Murcia, que se tenia por acordado en los círculos políticos, el Sr. Cánovas explicó que hace algunos dias y con motivo de haber ido á poner en conocimiento del monarca los datos desconsoladores de los estragos que viene haciendo la enfermedad epidémica en la provincia de Murcia, el rey sintió el impulso noble y natural de ir á aquellas comarcas á compartir los peligros con sus subditos. Que entonces el presidente del Consejo hizo verdaderos esfuerzos de imaginacion para disuadir tal propósito y el rey al fin dijo que lo meditaria con mayor detenimiento.

Anteayer ha continuado el Sr. Cánovas diciendo que recibió un billete del rey diciéndole que fuera ayer mañana á Palacio y una hora más temprano de la que tiene por costumbre; y habiendo acudido á la cita, el rey le manifestó que habiéndolo meditado y pensado bien, habia decidido ir á Murcia, pero que antes de dar la definitiva en asunto que merece toda la atencion, deseaba conocer la opinion del gobierno. Entonces el presidente del Consejo, para consultar á sus compañeros de gabinete, asesorarse en caso necesario de personas que por sus talentos y su elevada pasion política pudieran dar sabio consejo y tambien para pensar con toda madurez el asunto, pidió al rey el plazo de 24 horas que venian á las doce de esta mañana. Y al espirar el plazo, el presidente del Consejo se ha presentado en Palacio á exponer al rey que el gobierno unánime era totalmente opuesto á que realizara el viaje, porque nó podia tomar sobre sí la responsabilidad de un viaje tanesto en los actuales momentos y de gran peligro para el porvenir, á causa de que nó significaba solo que se verificara ahora, sino que era tanto como sentar el precedente de que el rey fuera á todos los puntos de peligro que pudieran presentarse en nuestro país, aunque nó tuviera resultado práctico; mucho más cuando nó tenia necesidad de demostrar que despreciaba el peligro, siendo así que lo habia probado en otras ocasiones. Concretó pues manifestando respetuosamente al rey que si persistia en el viaje á Murcia, contase desde el mismo instante con la dimision del gabinete, que la formularia tan pronto como esto sucediera.

El señor marqués de la Habana contestó que creyéndose fiel intérprete de los deseos y sentimientos de la mayoría, estaba en un todo conforme con lo manifestado por el presidente del Consejo. Y este hablo de nuevo para manifestar que nó tenia para que hablar del alcance de la responsabilidad que puedan contraer los ministros por los actos del monarca, como el del viaje que proyecta, pero lo que podia asegurar era que el gobierno desde el momento que el rey resolviera en definitiva ir á la provincia de Murcia nó ejercerá ningun acto desde el poder.

El Sr. Mérolo propuso que según costumbre en estos casos se suspendieran las sesiones. Pero como el ministro de Hacienda manifestará que lo de verdadero interés para este como para todo gobierno era tener presupuestos, acordó la Cámara continuar la discusion de estas con el propósito de terminarlos cuantos antes. Y en efecto, quedó totalmente aprobado el de Hacienda. En el banco azul estaban desde primera

(1) Crónica de los Reyes de Navarra página 136.

hora de la sesion, además del presidente del consejo, cuatro ministros más, ó sea mayoría del gobierno. Mientras esto ocurría en la alta Cámara el Sr. Conde de Toreno hallábase conferenciando con el rey llamado por esto.

Don Alfonso le espuso el motivo de haberle llamado: formulada la dimision de todo el gabinete si insistia en ir á Murcia, le proponia que formase ministerio. El presidente del Congreso se espresó en terminos bien claros. No ocultó que habia sido partidario de que el rey marchase á visitar los puntos infestados, pero que en las actuales circunstancias cambiaba de parecer y que si la formacion de otro gabinete significaba que el rey llevara á cabo el viaje, declinaba desde luego la honra que le dispensaba el monarca. Este objeto que no creia suficiente motivo para hacer un cambio de política el hecho de ir ó no á visitar á los coléricos y que si dentro del partido conservador encontraba quien aceptase el poder lo ofrecia desde luego. El Sr. Conde de Toreno negose nuevamente y se retiró.

Fuese al Congreso y como ya habia terminado el incidente que mas arriba indico hallábase allí ya Cánovas, el cual llamó á Sagasta Martos, Lopez Dominguez y Alonso Martinez y en union del conde de Toreno, se encerraron en el despacho de la presidencia. Tanto Cánovas como Toreno espusieron á los jefes de la oposicion lo que estaba pasando y sus causas.

Todos ellos convinieron en que no debia ir el rey á Murcia por altas consideraciones, pero que se reservaban tratar la conducta del gobierno en lo relativo á las medidas sanitarias y la declaracion del cólera en Madrid.

El Sr. Cánovas les invitó á que hicieran la primera declaracion en el congreso á lo cual se negaron prestando que tenia sus inconvenientes, porque Castelar estaba resuelto si tal decian á promover un conflicto, lo cual me hace recordar lo que he indicado en otras ocasiones y es que la coaliccion tenia sus compromisos entre republicanos y monárquicos.

En cuanto se despidieron sonaron los timbres llamando á sesion. Abrióse y el seño Cánovas hizo las mismas declaraciones que en el Senado y el presidente levantó la sesion hasta que la crisis se resolviera, puesto que no habia asuntos urgentes de que tratar.

¿Cómo se movian luego los políticos en el salon de conferencias! Los fusionistas con cara risueña andaban de aquí para allá augurándoseles muy felices; los conservadores, aprobando como es natural, la resolucion del gabinete y los republicanos frotándose las manos apesar de la temperatura que reinaba en el salon.

Una hora más tarde entraba en palacio el Sr. Cánovas del Castillo. Entró al rey de la entrevista con los jefes del partido liberal que tampoco aceptan la responsabilidad si el rey marcha á Murcia. Poco despues salia el presidente del consejo manifestándose que el rey habia dado órdenes para que fuera Sagasta á verle.

Son las seis de la tarde. El rey se dispone á salir á la salve de Atocha; se han tomado precauciones pues en la plaza de Oriente hay varios grupos de mujeres y hombres del pueblo sin duda con el propósito de hacer una manifestacion contra la declaracion del cólera en Madrid y además hay que tener presente que todas las tiendas de comercio, cafés, restaurants y tabernas tienen sus puertas cerradas en señal de protesta y las señales no indican que el orden pueda permanecer inalterable.

Creese, caso de que Sagasta ratifique ante el rey su opinion contraria al viaje del rey á Murcia que el gabinete actual no seguirá tal como se halla constituido Pizar y Romero son los indicados para salir. Última hora: el rey ha salido á Atocha; al pasar por la puerta del sol se ha notado un ligero movimiento en las gentes y alguna manifestacion espresiva, pero apenas se ha notado.

Se va el correo. El telégrafo dirá lo que ocurra de notable.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Posteriormente hemos recibido un telegrama en que nuestro diligente corresponsal dice lo que sigue:

«El rey, despues de una conferencia de hora y media, ha confirmado los poderes á Cánovas, desistiendo de ir á Murcia.

»Continuará el mismo ministerio.»

En el palacio provincial.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Excm. Diputacion foral y provincial en su circular de fecha 27 de Mayo último, ayer á las diez de la mañana se reunieron con aquella corporacion los señores comi-

sionados de los distritos en que está dividida esta provincia.

La importancia del acto nos ha impulsado á procurarnos algunas noticias del mismo y hé aqui las que nos ha sido posible adquirir.

La Excm. Diputacion espuso á los comisionados sus proyecto y deseos al reunir la representacion del pais y despues de hablar con estos de la situacion de la provincia en general, reinando entre S. E. y los señores comionados un espisito patriótico laudable, se retiró aquella, continuando estos en el mismo local hasta la una de la tarde.

Constituida la mesa interina, de edad, para lo que fueron designados los señores D. Saturnino Sagasti, presidente, y D. Fidel Zubicoa y D. Castor Sanchez, secretarios, se procedió á la revision de las credenciales presentadas por los concurrentes siendo aprobadas todas y quedando por tanto constituida la Junta general de comisionados con los señores siguientes:

D. Arturo Campion, de Pamplona, don Fidel Zubicoa, de Santesteban y D. José Esparza, de Lesaca, por el distrito de Pamplona.

D. Miguel Irigaray, de Tafalla, D. Eduardo Elorz, de Peralta y D. Francisco Escollar, de Garinoain, por el de Tafalla.

D. Narciso Falces, de Tudela, D. Saturnino Sagasti, de Fitero y D. Pedro Ruiz, de Villafranca, por el de Tudela.

D. José Manterola, de Aoiz, D. Leon Perez, de Roncal y D. Julio Ruiz, de Aibar, por el de Aoiz.

D. Pablo Nobleza de Alsásua, D. Juan Miguel Hualde, de Arbizu, y D. Genaro Goicoechea, de Atallo, por el de Huarte Araquil.

D. Eusebio Elso, de Estella, D. Castor Sanchez, de Muniain, y D. Juan Orcoyen, de Muez, por el de Estella.

D. Severino Elso, de Los arcos, D. Justo Pascual, de Etayo, y D. Narciso Fernandez de Viana por el de Los-arcos.

En seguida se acordó que la mesa definitiva ó la presidencia la constituyan los mismos señores que hemos dicho formaron la mesa interina.

Por unanimidad se aprobó un voto de gracias á la Excm. Diputacion por el llamamiento que ha hecho á la representacion del pais y por el hecho de haber dado á conocer á este su estado financiero.

Acordóse despues que la Junta celebre dos sesiones diarias, que se verificarán una de 8 á 12 de la mañana y la otra de 4 á 7 de la tarde; y despues se fijó el orden que se ha de seguir en el examen de los asuntos sometidos á la asamblea, la cual dió por terminada su primera sesion á la una de la tarde, acordando reunirse á las cuatro, como en efecto se verificó.

Haga el cielo que los trabajos de esa Junta sean provechosos en el mayor grado para esta desgraciada y noble provincia.

EL ORDEN PÚBLICO EN MADRID.

La manifestacion del comercio.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 20 de Junio de 1885.

Secundando el acuerdo del círculo de la Union Mercantil, hoy han aparecido todos los comercios cerrados junicamente las tiendas de comestibles, tahonas, y boticas tenían abierta media puerta, aparte los estancos y administraciones de loterías, que como dependientes del Estado no han podido seguir la conducta de los otros establecimientos. Los cafés, tabernas (esto es lo verdaderamente notable), incluso las de los barrios bajos, restaurants, ferreterías, carpinterías etc., han hecho fiesta; tambien en algunas casas que están en construccion se han suspendido los trabajos. Casas particulares se han visto, aunque pocas, con media puerta cerrada.

Solo un establecimiento ha llamado la atencion; el comercio de modas francesas de la calle de Espoz y Mina, propiedad de D. E. C. En cuanto cundió la voz se arremolinaron frente á sus puertas una multitud de curiosos y se oyeron voces pidiendo que cerraran. El dueño se resistia y el grupo iba aumentando en tales proporciones que en pocos momentos se reunieron más de 4000 personas. Algunos amigos del señor C. pudieron convencerle que nada conseguiria con significarse, siendo tan general la protesta, y cerró las puertas.

El círculo de lo Union Mercantil ostentaba en sus balcones colgaduras de paño negro con fleco y galon dorados y entornada media puerta en señal de luto.

En la plaza de la Cebada y calle de Toledo no ha ocurrido incidente alguno notable. En la plazoleta de San Millan inmediata á la de la Cebada, se veia medio escudron de la guardia civil al mando de un teniente. En la calle de Toledo muchos agentes de orden público.

Las calles más principales se han visto desde las primeras horas de la mañana muy concurridas de curiosos. En muchos grupos se leian periódicos. Las autoridades nan ejercido gran vigilancia para que no se alterara en lo más mínimo el órden.

Entre los letereros que en algunos puntos se han colocado, merece citarse el que apareció escrito en una cuartilla de papel y fijado en un escaparate de la calle Ancha:

«Este estómago pequeño de este estómago tan grande, desde hoy no lo abre su dueño, aunque lo diga y lo mande cualquier monstruo malagueño.»

Se me dice que las operarias de la fábrica de tabacos se hablan reunido esta mañana á primera hora en número de unas doscientas, en el antiguo portillo de Valencia, dispuestas á recorrer en grupo las principales calles de la capital. Las autoridades pudieron hacerlas desistir de su propósito, pero al retirarse se daban la consigna de ir esta tarde al paseo de Atocha, con objeto de saludar á los reyes al ir á la salve de la Basílica.

A las cuatro y media se dió órden de retirarse á la guardia civil de la plazuela de San Millan. En cambio con anterioridad otra seccion de á caballo habia reforzado la guardia del ministerio de la Gobernacion y tambien media compania de infanteria del mismo benemérito cuerpo.

Los agentes de órden público han ido paulatinamente abandonando los puntos donde habian sido colocados en la calle de Toledo y sus inmediaciones y en los barrios bajos, para ocupar otros en la puerta del Sol y otras calles principales; en la puerta del Sol desde la primera hora de la tarde se ha visto bastante concurrida y formándose grupos, comentando cada uno á su modo los sucesos del día. La casualidad de venderse en aquellos momentos el suplemento de un periódico, ha motivado que se formaran nuevos grupos, donde se leia en alta voz las noticias del mismo.

La actitud de la gente es pacífica, pero no deja de inspirar al gobierno temores que pueda alterarse el órden.

Ruidoso motin.

De El Correo;

A las ocho de la noche, y despues de los tres toques de corneta, la Guardia civil de caballería despojó con varias cargas á las gentes que se hallaban en la Puerta del Sol, produciendo esto la natural alarma y las carreras pisotones y sustos consiguientes. Comenzaron ya entonces á cerrarse las puertas y se oyeron algunos disparos.

Eran entonces los momentos en que pasaba por la Puerta del Sol S. M. la Reina doña Isabel con la Infanta Eulalia, produciéndose algun alboroto. Un baston arrojado no se sabe por quién, fué á caer en el coche que ocupaban las augustas personas.

El brigadier Sr. Correa, ayudante del Rey que presenció el hecho, intentó castigar al autor del atentado; pero no pudo, porque se lo impidió la aglomeracion de gente, sufriendo algunos achuchones. Tambien el director de Correos y Telégrafos, Sr. Herce, tuvo un fuerte altercado con un hombre que insultaba gravemente á un guardia de órden público.

Convencido el Sr. Villaverde de que las intenciones por medio de toques de corneta, no producian efecto, puesto que la aglomeracion crecia, mandó fijar en las esquinas un bando, ordenando la disolucion de los grupos.

A partir de este momento, la gravedad de las circunstancias fué creciendoy haciéndose más difícil la investigacion exacta de lo ocurrido.

El primer tiro que se oyó, segun la version oficial, partió de la calle de Postas en direccion á la Mayor, yendo á dar el proyectil en la fachada del palacio del conde de Oñate. Luego se oyeron algunos que partian de las del Arenal, Correo y Preclados.

La Guardia civil recibió entonces órden de hacer fuego, á cuyo efecto se destinaron cuatro individuos para cada una de las calles. Las descargas hechas por la fuerza pública eran varias.

Al oírse los tiros, las puertas empezaron á cerrarse del todo y los balcones á abrirse, viéndose en ellos á gran número de personas, y en primer término, á las mujeres.

Dirfase al ver la tranquilidad con que se recostaban sobre los hierros del balcon ó las maderas del mirador, que lo que iban á presenciar era sencillamente una funcion de pólvora sin consecuencias desagradables.

Aunque el Sr. Villaverde, á juzgar por el bando á que más arriba hacemos referencia no resignaba el mando en la autoridad militar,

declarando, por consiguiente, en estado de sitio la poblacion, no obstante, al ver el sesgo que las cosas tomaban, pidió auxilio al capitán general, el cual, segun dice un colega, reclamó que se le solicitara de oficio.

Hubo que recurrir enalzada al ministro de la Guerra, y éste comunicó al capitán general la órden de acudir con fuerzas de la guarnicion.

A las diez y cuarto, poco más ó menos, y á paso ligero, marcharon simultáneamente por la calle Mayor el batallon cazadores de Arapiles y dos escuadrones de caballería, y por la del Arenal el batallon de Albuera y el regimiento de Mallorca.

Al frente de dichas fuerzas marchó el capitán general con su escolta, dejando una parte de las primeras en la Puerta del Sol y situando otras en la calle de Sevilla, ministerio de la Guerra, Prado y otros puntos de aquella zona de Madrid. Las fuerzas de la calle de Sevilla las mandaba el brigadier Villar.

Las plazas de Oriente y de Isabel II tambien fueron ocupadas militarmente, y las puertas del cuartel de San Gil abiertas, con el movimiento que en el interior del edificio se notaba, y permitian presumir que la artillería estaba dispuesta para salir á la calle en el momento que recibiera el primer aviso.

Despues de recorrer su línea, el general Pavía, regresó al ministerio de la Gobernacion.

Muertos y heridos.

Hé aquí el parte que se nos facilitó anoche en las Casas de Socorros y hospitales.

Distrito del Centro: Llevaron á las nueve y cuarto un muerto. No se identificó la persona. Es joven, de 21 años y viste blusa. Recibió un balazo en el corazon. Cayó en la calle de Precia los esquina á la de Tetuan. Estuvo en el patio de dicha Casa de Socorro.

L. O. al parecer zapatero, muerto en la calle del Cármen de herida de bala en la cabeza.

Su cadáver estuvo recogido en el pátio del ministerio de la Gobernacion.

Tambien sufrió una ligera contusion un cabo de órden público y un guardia en la última batida.

José Rey y Perez, herido de sable, jornalero. Herida en la parte posterior de la cabeza de 7 centímetros. Cayó en la Puerta del Sol.

Felipe Sal del Rio, guardia del órden público. Herida de piedra en el brazo derecho. Leve.

Juan Bautista Armador, de 18 años, mozo de billar del café de Serrano. Iba á retirarse á su asa.

Vive en la calle de Cármen. Un balazo que le atravesó el muslo izquierdo y el peroné. Grave. Fué trasladado en una camilla al hospital de la Princesa.

Distrito de la Audiencia: Teodoro Santo Domingo, panadero de 22 años. Herida de arma de fuego en la pierna izquierda con fractura del peroné. Grave.

Hospital General: Ignacio Villaciervo y Fernandez, de 23 de años, cabritero. Herida de arma de fuego en el lado izquierdo del cuello. Grave. Se le extrajo el proyectil.

Baldomero Córdoba, de 27 años, empleado. Herido de arma de fuego, término medio, pierna derecha. Leve.

Manuel Fernandez, de 31 años, cerrajero. Contusiones en la cabeza y hombros. Leve.

Varios paisanos sufrieron igualmente varias contusiones y heridas leves que se curaron en sus respectivos domicilios.

Gacetillas.

Ha llegado á esta capital y visitado esta redaccion D. Claudio Colomo, viajante de la casa editorial Espasa y C.ª de Barcelona, que viene á dar á conocer la lujosa edicion que ha empezado á hacerse de la interesante obra titulada «La tierra santa, su historia, monumentos, recuerdos y estado actual,» la que creemos ha de tener gran aseptacion en este pais.

A los suscritores se les remitirá un magnífico cuadro cromo-litografiado representando la Sagrada Familia.

Ayer se reunieron en la casa consistorial los señores que componen el Jurado del certámen del presente año en honor de nuestro glorioso Patrono San Fermín. Los individuos del Jurado son los mismos que lo componian el año pasado, y además el catedrático de Retórica y Poesía del Instituto Sr. Garcia Cano.

Espirado ya el plazo para la admision de trabajos al certámen, el jurado ha distribuido estos á las respectivas secciones.

Segun nuestros informes, los trabajos presentados son seis composiciones poéticas en castellano, ocho en vasconce y una composicion musical.

Han comenzado á circular los programas de mano anunciando los festejos preparados para este año.

Ateneo-Orfeon-Pamplones. Velada para el día 23 de Junio de 1885, á las ocho y media en punto de la noche en el Circo Teatro de la Taconera.

Primera 2.º Coro d...
-3.º Coro...
tos.
Segund...
noche ant...
na». Mey...
orquesta.
Tercera...
acto titula...
Polka á v...
trulla tur...
bes Ciec...
por la sec...
El tel...
insertamos...
sido aten...
la última...
«De Va...
dor civil d...
Los indi...
colera ó es...
siete día...
lazareto q...
dan satisf...
de Sanidad...
En el...
el gobiern...
este telegr...
«Directo...
dor Navarr...
No hay v...
visita de l...
sin detene...
y género...
racion á la...
Han s...
de Tafalla...
de Tudela...
regimient...
José Atian...
ignat grad...
Ayer...
tander el v...
fia trasatl...
to Rico.
A nu...
D. Fermín...
y padre res...
Mañeru cu...
lugar, y tá...
acompañan...
duido tan...
Antea...
los toros q...
fiestas, y...
á la venta...
La cantie...
en algunos...
Sr. Al...
Tenemos...
de poner e...
la tarde, á...
cerca del...
tatorio al...
sino á la l...
A la hor...
mediacion...
llegaron á...
los transeu...
traje de Ad...
y se meten...
No saben...
pero lo esp...
se mande...
evitar tan...
Segun...
ca un coleg...
culadas por...
lo 18 han...
cido mas q...
pobres llama...
Esta hab...
El Ac...
hecho agr...
Emulsion...
bacalao co...
dable al pa...
las ventaja...
mas las cu...
tos de cal...
Es el rec...
probado, co...
y la demac...
heados y m...
grande utili...
tan rápidam...
Cu...
Martes...
Trigo...
Trigo v...
lentes á 19...
Anu...
Coche...
Cesde...
esta ciuda...
Plaza del...
Betelu á l...

Primera parte.—1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Coro de bebedores de la ópera «La Hebra».
3.º Coro á voces solas «La Aurora» de Reben-
tos.
Segunda parte.—Monólogo, titulado «La
noche antes».—2.º Coro de la ópera «La Africa»
de Meyerber.—3.º Marche Persane por la
orquesta de Strauss.
Tercera parte.—1.º Juguete cómico en un
acto titulado: UN MINUTO MAS TARDE.—2.º Pa-
polka á voces solas «fa-la dó» de Billé.—3.º Pa-
Polka turca Th Michaelis.—Pizzcotto de Lie-
trulla turca Th Michaelis.—Ingénua Gavota de Arditti.—
bes Cledhem.—Ingénua Gavota de Arditti.—
Por la seccion de bandurrias y guitarras.

El telegrama que á continuacion
insertamos y que es oficial, nos revela que han
sido atendidas dos indicaciones que hicimos en
la última semana. Dice así el despacho:
«De Valencia.—Capitan general al Goberna-
dor civil de Navarra.—
Los individuos de tropa que han pasado el
cólera ó estado en contacto con cólericos hacen
siete dias de cuarentena antes de marchar en un
lazareto que tengo establecido con lo cual que-
dan satisfechos los deseos de V. S. y esa Junta
de Sanidad en lo que tengo mucho gusto.»

En el mismo centro, es decir en
el gobierno de provincia se ha recibido tambien
este telegrama de Madrid:
«Director Beneficencia Sanidad al Goberna-
dor Navarra.
No hay inconveniente en que se practique una
visita de inspeccion médica á todos los viajeros
sin detenerlos y que se fumiguen los equipajes
y géneros contumaces pero limitando esta ope-
racion á las procedencias de puntos intestados.»

Han sido destinados; á la reserva
de Tafalla, el a.º D. Mauricio Montana; á la
de Tudela, D. Juan Martin Camisilla; y á los
regimientos de la Constitucion y América don
José Atianza y D. José Diaz Casi, todos de
igual graduacion que el primero.

Ayer fondeó sin novedad en San-
tander el vapor correo «Cataluña», de la Compa-
ñia trasatlántica, procedente de Habana y Puer-
to Rico.

A nuestros distinguidos amigos
D. Fermín Roncal y D. Manuel Mañeru, abuelo
y padre respectivamente de la niña Esperanza
Mañeru cuyo fallecimiento anunciamos en otro
lugar, y tambien á toda su apreciable familia
acompañamos en el sentimiento que les ha pro-
ducido tan dolorosa pérdida.

Anteayer se celebró la subasta de
los toros que han de lidiarse en las próximas
fiestas, y cuya carne, segun costumbre se pondrá
á la venta.

La cantidad en que se cerró el remate excede
en algunos miles de reales al tipo de subasta.

Sr. Alcalde de esta capital.
Tenemos el disgusto, pero tambien el deber,
de poner en su conocimiento que el domingo por
la tarde, á las seis próximamente, se cometió
cerca del convento de San Pedro un acto aten-
tatorio al pudor, á la cultura y aun al espíritu,
si no á la letra, de las ordenanzas de policia.

A la hora indicada, cuando por aquellas in-
mediaciones pasaba no poca gente, dos hombres
llegaron á la orilla del rio, y á la vista de todos
los transeúntes, se desnudan hasta quedar en el
traje de Adán (antes de comer la fruta vedada)
y se meten en el rio á bañarse.

No sabemos si estuvieron mucho ó poco rato,
pero lo espuesto bastará seguramente, para que
se mande ejercer la vigilancia debida á fin de
evitar tan repugnantes espectáculos.

Segun carta de Alcira que publi-
ca un colega de Valencia, de 5.000 personas ino-
culadas por el Dr. Ferrán y sus compañeros, so-
lo 18 han sido atacadas del cólera y no ha falle-
cido mas que una, que era una niña de padres
pobres llamada Catalina Carreras y Magalló.

Esta habia sufrido dos veces la inoculacion.

El Aceite de hígado de bacalao
hecho agradable al paladar. Se dice que la
Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de
bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agra-
dable al paladar como la leche y contiene todas
las ventajas del aceite crudo de bacalao y ade-
mas las cualidades fortificantes de los hipofosfi-
tos de cal y de sosa.

Es el recomendado por los médicos que lo han
probado, como un remedio muy útil para la tisis
y la demacracion del sistema. Para los niños de-
hidados y mujeres predisuestas á la tisis es de
grande utilidad, pues no hay remedio que cure
tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

Cultos religiosos.

Martes.—San Juan prb.

Mercados.

Trigo	Doble decálitro.	Robo.
	3.25 pesetas	18,29 rs.
Trigo vendido 27 dobles decálitros, equiva- lentes á 19 robos y 3 almudes.		

Anuncios preferentes

Coche diario para los baños de BETELU.

Cesde el dia 24 del corriente saldrá de
esta ciudad uno á las 3 de la tarde de la
Plaza del Castillo núm. 8 (escanco) y de
Betelu á las 5 de la mañana.

FABRICA DE GASEOSAS

Y
Depósito de Cerveza Alemana

DE
ESTEBAN SAN ROMAN

Plaza del Castillo, núm. 5, PAMPLONA.

NOTA DE PRECIOS.

Docena de Gaseosas (sin cascós).	6 reales.
» de Cerveza (» »).	10 »
» de Sifones (agua de Sheltz).	12 »

NOTA. A fin de asegurar la devolucion de
las botellas se depositarán aparte del coste del
líquido 15 reales por cada docena de cascós, tanto
de gaseosa como de cerveza, y 20 por cada Sifon;
depósito que se devolverá en cuanto hagan en-
trega de aquellas.

Venta de finca rústica

O CASA DE CAMPO.

A voluntad de su dueño se pone en venta, la
casa conocida antiguamente por la del pelotero,
sita en el término del Ezcairu, próxima á esta
ciudad, y se compone de planta baja y principal,
cochera, dos cuartos con sus pesebreras y su
campo de 13 robadas de tierra de 1.ª clase, des-
tinadas su mayor parte á huerta, con su noria y
demas agregados.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Julio pró-
ximo y hora de las doce en la Notaría de don
Leandro Nagore bajo el tipo de 15.000 pesetas.
En la misma Notaría se darán mas pormeno-
res al que los desee.

Pamplona Junio 17 de 1885.

Fonda Restaurant de JUSTO IBÁÑEZ

Este establecimiento que estaba en la
calle de Zapatería número 42, se ha tras-
ladado á la calle Nueva número 30, piso
primero, frente á la Taconera. Dicho es-
tablecimiento seguirá recibiendo como
hasta aquí á sus parroquianos, habiendo
podido conseguir un local á propósito con
cómodas habitaciones comedo- so-bye u
res.

Atencion fumadores.

El único legítimo papel de fumar de
Alquitran de José Bardau é hijos de Per-
piñan, lleva al trasparente en cada hoja, el
nombre Joseph Bardau. Despreciar al que
no lo lleve.

Unicos representantes, Puicarnau y
Machs, Barcelona.

Depósito de alpargatas.

Calle Nueva número 30.—Pamplona.

Venta desde una docena de pares.
Clases superiores, y precios desde dos
reales el par.
Para pedidos y demás, F. Irisarri.

El Cirujano Dentista don
MARIANO RUBIO, vive en
la Plaza del Castillo, núme-
ro 28, 2.º

PERFUMERIA
Y TRABAJOS EN CABELLO

de Juan Delgado.

Plaza del Castillo 1 esquina á la fonda la Perla

Gran surtido en ARISTONES

Cuyo instrumento sirve para Iglesias, socie-
dades y reuniones de familias; tanto por su
construccion de lujo, como por lo agradable
de su música, pudiéndose tocar hasta 1884
plezas diferentes, se dan á plazos con fianza.
Tambien se encuentra un gran surtido en
perfumeria fina, bisuteria, juguetes y objetos
para regalos, como cepilleria de todas clases.
En trabajos de cabello todo cuantose desee.
Redecillas de cabello á 15 céntimos de peseta
una, la docena á 6 reales y la gruesa á 60 rea-
les.
Constitucion número 1 esquina los Héroes de
Estella.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.



LA NIÑA

Esperanza Mañeru y Roncal

Subió al Cielo á los 30 meses de edad.

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos y demás interesados

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no
hubieran recibido invitacion, se sirvan asistir á la Misa de
Gloria que se ha de celebrar en la Parroquia de San Nico-
lás HOY martes á las once de la mañana.

Pamplona 22 de Junio de 1885.

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para
habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

Venta de fincas.

A voluntad de su legítimo dueño se venderán
en pública y extrajudicial subasta las fincas si-
guientes:

Pueblo de Ilóz.

Una casa con dos habitaciones en Iloz núme-
ros 3 y 4 de la calle única, y 25 fincas rústicas
que componen 276 robadas de tierra con una
viña de 7 robadas 12 almutadas. El dueño de
esta hacienda tiene derecho á gozar de los tér-
minos comunes llamados Aizuriaga y Garbala:
tipo de subasta 6.800 pesetas: renta antigua 46
robos de trigo.

Galduros.

Una casa en este lugar calle de Santiago nú-
mero 5 con 22 fincas rústicas que componen 74
robadas 13 almutadas: su valor 1.920 pesetas:
renta antigua 18 robos de trigo.

Lizoain.

Una casa en este lugar y su calle de San Mi-
guel, número 13, con su bodega y pajar, y 87
fincas rústicas, ó sean 124 robadas: su valor
4.200 pesetas: renta antigua 25 robos trigo.

Ozarriz.

Una casa en la calle llamada de San Pedro
número 12 con su huerta, pajar, hera de trillar
mies y 44 fincas con 130 robadas: su valor 6.080
pesetas: renta antigua 31 robos y medio trigo.

Irurosqui.

Una casa en este lugar y su calle de San
Adrian número 3, con 63 fincas rústicas, que
componen 405 robadas de tierra: tipo de subasta
8.755 pesetas: renta antigua 46 robos trigo.

Urroz de Aoz.

Una casa sita en la plaza del Mercado número
22, compuesta de dos habitaciones, con su pajar,
hera y 68 fincas rústicas con 242 robadas de
tierra y viña: su valor 10.500 pesetas: renta an-
tigua 61 robos de trigo.

Otra casa sita en dicha villa y su calle de San-
to Tomás núm. 6 con su pajar y 44 fincas rús-
ticas que componen 141 robadas, su valor 6.760
pesetas: renta 38 robos trigo.

La subasta de las referidas fincas se verificará
el día 11 de Julio próximo y hora de las diez de
su mañana en esta ciudad y Notaría de D. Polo-
nio Escolá plaza de la Constitucion número 11
donde se hallarán de manifiesto las condiciones
del remate.

Pamplona 18 de Junio de 1885.

Fermín Roncal.

ESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los den-
tíficos conocidos segun testimo-
nio de infinitas personas cuyos
certificados, publica diariamente
la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las
enfermedades de la boca dura un frasco
4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene
rival.

Usase con preferencia por las Reales
personas, y con gran éxito en todos los
pueblos de España, á 6 reales frasco. Su
autor Velazquez, farmacéutico Medina
del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería
de Blasco, Zapatería 22.
Sangüesa, farmacia de Gallea.

QUESO DE BOLA.

Se ha recibido de clase superior en el
establecimiento de Joaquin Got y Sola,
Valencia 2,

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón
torzales de seda y demás útiles para las
mismas solamente en la Sucursal de «La Com-
pañia Fabril Singer» calle de Mercaderes nú-
mero 16 es donde se encuentran en gran surti-
do, con las más sólidas garantías y fuera de
toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reica-
macion de sus clientes.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy
4 por 100 exterior español 59,43.

Roma 20.—La carta que Su Santidad ha
dirigido al cardenal Guibert, arzobispo de
Paris censura indirectamente la carta del
cardenal Pitra publicada en un periódico
holandes.

Londres 20.—Siguen las negociaciones
entre los liberales y los conservadores in-
gleses por medio del Sr. Rein.

El Standard cree que Gladstone volve-
rá á tomar la direccion de los negocios
públicos pero no con los mismos ministros
anteriores.

El Daily News asegura que Gladstone
se ha negado definitivamente á tomar los
compromisos que los liberales le pedian.
Londres.—Un telegrama de Bombay
(Indias orientales inglesas) anuncia que
el buque de guerra frances *Renard* que
volvía del Tonkin ha naufragado durante
un ciclón en el golfo de Aden.

Se cree que han perecido los noventa y
dos hombres que le tripulaban.

París 20.—La comision de diputados en-
cargada de dar dictamen sobre los gastos
de la expedicion al Tonkin ha pedido á los
ministros de la Guerra y de Marina espli-
caciones sobre los doscientos millones de
francos que se han gastado.

París 20.—Segun noticias fidedignas el
gobierno del Sultan de Marruecos apoyado
por la legacion inglesa en Tánger ha ame-
nazado con la supresion los periódicos que
critican la administracion marroquí.

La colonia europea está muy disgustada.

Fabra.

De Madrid.

Madrid, 22 8 n.

En el Congreso borrascoso debate
discutiendo respecto de la crisis usan-
do de la palabra el Sr Cánovas, Sa-
gasta, Sardoal, Villaverde y Becerra.
Prorrógase la sesion.

Madrid 22, 9 45 n.

Asegúrase que mañana marcharán
á Murcia Cánovas, Romero y Silvela,
pasando despues á Valencia.

En Madrid cinco casos.

Bolsin 60,60

Imp. de Isturiz

